

Don Lluís Massagués Vidal, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Mecánica.

Don Luis Guasch Pesquer, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Mecánica.

Don Carlos Turón Rodríguez, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Mecánica.

Don Jordi Gomis Sánchez, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Mecánica.

Don Manuel Díaz Muyor, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Derecho.

Don Eduard Selma Bargalló, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Ingeniería Electrónica.

Don Luis Francisco Marsal Garvi, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Ingeniería Electrónica.

Don Josep Pallarés Marzal, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Ingeniería Electrónica.

Tarragona, 26 de julio de 1994.—Por delegación, el Vicerrector de Centros y Departamentos, Lluís Arola i Ferrer.

**19907** RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad» del Departamento de Filología Gallega, a don José Soengas Pérez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», del Departamento de Filología Gallega de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Soengas Pérez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Soengas Pérez, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», del Departamento de Filología Gallega, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 26 de julio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

**19908** RESOLUCION de 27 de julio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas» del Departamento de Anatomía y Producción Animal, a doña María del Mar Yllera Fernández.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», del Departamento de Anatomía y Producción Animal, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María del Mar Yllera Fernández, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Mar Yllera Fernández, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», del Departamento de Anatomía y Producción Animal, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 27 de julio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

**19909** RESOLUCION de 28 de julio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega, a don José Luis Rodríguez Fernández.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Luis Rodríguez Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Rodríguez Fernández Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 28 de julio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

**19910** RESOLUCION de 29 de julio de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por libre designación.

De conformidad con las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y demás normas aplicables,

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Resolución, convocados por Resolución de fecha 31 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 29 de julio de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

#### ANEXO

##### Universidad de Cádiz

Número de orden: 1. Denominación: Jefe de Servicio de Gestión de Alumnos y Asuntos Generales. Nombre y apellidos: Don Francisco Aguilar Corredera. Número de Registro de Personal: 30409051000.

**19911** RESOLUCION de 29 de julio de 1994, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad, a don José Carlos Yáñez López.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 16 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de octubre) para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Vigo, a favor de don José Carlos Yáñez López, documento

nacional de identidad número 34.598.568, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Carlos Yáñez López Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 29 de julio de 1994.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**19912** RESOLUCION de 29 de julio de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Blanca Amalia Girela Rejón Profesora titular de Escuela Universitaria, adscrita al área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Blanca Amalia Girela Rejón Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales».

La citada Profesora ha quedado adscrita al departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Granada, 29 de julio de 1994.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**19913** RESOLUCION de 29 de julio de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio Roca Fernández-Castany, Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil» convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 18 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1993), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Antonio Roca Fernández-Castany, Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Derecho Mercantil.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Romano y Mercantil.

Granada, 29 de julio de 1994.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**19914** RESOLUCION de 29 de julio de 1994, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones de esta Universidad, a doña María del Carmen García Mateo.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 16 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre) para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, de la Universidad de Vigo, a favor de doña María del Carmen García Mateo, documento nacional de identidad número 36.052.650, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen García Mateo Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 29 de julio de 1994.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**19915** RESOLUCION de 2 de agosto de 1994, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Pilar Marco Tello.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 15 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria, del área de «Didáctica de la Expresión Plástica», a doña María Pilar Marco Tello, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 2 de agosto de 1994.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Juan José Barbolla Sancho.

**19916** RESOLUCION de 2 de agosto de 1994, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Belén Güemes Alzaga.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 15 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de «Matemática